AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 398

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA FUERA: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre. - Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 20 de Mayo de 1897

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

## Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

### ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta linea. Especiales, de temporada y comunicados, á precio convencional.

No se devuelven originales

SANTOS DE HOY .- Santos Bernardino de Sena y Anastasio. SANTOS DE MAÑANA -Santos Victorio, Ma-

ría del Socorro, Secundino y Sinesio. Cultos.-Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado. - Cancillería. - Protocolo modificando el art. 4.º del tratado de extradición con Chile de 30 de Diciembre de 1895, firmado en Santiago de Chile á 1.º de Agosto de 1896.

brando consejero de Estado á D. José Asensio y Toledo, destinándole á la sección de Estado y Gracia y Justicia del expresado alto Cuerpo.

-Otros, de igual fecha, disponiendo que los | consejeros de Estado D. Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande, que sirve en la sección de Hacienda y Ultramar, pase á la de Estado y Gracia y Justicia, reemplazándole el consejero D. Agustin Girón y Aragón, que había sido destinado á aquélia.

Hacienda.-Real decreto, fecha 18, modificando el concepto 3.º del capitulo 16, artículo 2.º del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, sección 6.º, ministerio de la Gobernación del corriente año económico 1896-97, referente á indemnizaciones al personal de Telégrafos, cuyo crédito es de pesetas 457.408.

-Otro, de igual fecha, concedienco al presupuesto del ministerio de Fomento suplementos de créditos por el importe de 1.510 000 pesetas, con destino á obras públicas.

-Otro, de igual fecha, concediendo un crédito extraordinario de 4.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección 1.ª, Presidencia del Consejo de ministros, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondientes al actual año económico 1896-97, con destino á gastos de obras y reparación del edificio en que se halla instalada la referida Presidencia.

Fomento. - Real erden, fecha 13, rectificando, por error de copia, la lista de libros de texto publicada en la Gaceta de 14 de Febrerojultimo.

Ultramar.—Real orden, fecha 16, disponiendo que el 10 de Junio próximo se celebre el 26.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, en el domicilio del Banco Hispano-Colonial de Barcelona.

(De La Epoca.)

Epoca, fiel exposición de hechos ocurri- el país. dos à la llegada à la capital del último gobernador general de Filipinas: ese párrafo, eco sumiso de un alto mandato, ha venido á poner término á una campaña | de seis meses, irregular, anónima, extraordinaria, pues nada semejante se habia visto en los once años de la Regencia; revolucionaria en su espriitu y en sus procedimientos, porque poniendo irreverente y sistemáticamente en juego el nombre augusto de S M la Reina, alentaba á los enemigos del trono, á los republicanos como á los carlistas, debilitaba al Gobierno, dando pie para que supu-Bieran los mal intencionados que eran dos siones que se le atribuían. Gobiernos los que funcionaban, y susci- !!

malas pasiones.

Naturales son el despecho y la ira en los políticos que miran arrojada por tierra una máquina que tan útil les era y que entretenía sus esperanzas. Se acabó el artificio que imaginaron del doble Gobierno; se acabó aquella inconstitucional é | irrespetuosa apelación del Sr Silvela y sus amigos á la Corona contra los actos todos del Gahinete; se acabó la explotación inicua, burlona, odiosa, nunca autosarios para suprimir aquella insurrección, y que seguramente le hubiese mantenido en aquel cargo, si su falta de sa-Presidencia.-Real decreto, fecha 18, nom- | lud no hubiese hecho inevitable su re- | greso á Europa.

> Todo eso concluyó con la sencilla exposicion de los hechos ocurridos á la salida del Real Palacio del general Polavieja; exposición publicada en el párrafo | inserto en La Epoca, no tan solo con anuencia de la regia persona, sino por su expreso mandato.

El mencionado párrafo, cuya responminos de su redacción, no rehuimos, cierne à los términos de su redadcción. contiene fielmente los hechos ocurridos en la tarde del 16 y desfigurados intencionalmente por la oposición; pero significa mucho más que eso.

Significa que hoy como siempre, en | los once años de la Regencia existe per-Gobierno responsable; que ni por un mo mento, cualesquiera que fuesen las ilusiones que se forjaran los políticos de intrigas, partidarios de los procedimientos irregulares, la Reina Regente se ha apartado de la sabia y prudente conducta que admira el mundo, que le ha conquistado en las cortes y en los países extranjeros tan alto y justo renombre y que hubiese, seguramente, hecho de la minoridad de su augusto hijo uno de los períodos más | la atención sobre ellos. gloriosos y fecundos de nuestra historia, á no sobrevenir las guerras coloniales y | ridicula por lo insistente, más peligrosa separatistas, cuya raiz se extiende á èpo- del divorcio entre la Corona y el Gobiercas ya lejanas.

Déjense El Tiempo, el Heraldo y El | Imparcial de acumular trivialidades y menudencias (tales como haber opuesto alguna vez á sus maniobras la ironía la || prensa adicta á la situación) para expli- | declaración publicada por La Epoca, la car lo que sucede. Todo el mundo com- | conspiración de algunos diarios y de poprende que no se trataba de una serie de | cos políticos sueltos, seguida con pro-Nos explicamos el estruendo, la pasión hechos aislados y casuales, sino, como Ila unanimidad con que los múltiples | hemos dicho, de una verdadera, larga é adversarios del Gobierno comentan, dis | insidiosa campaña peligrosa por su indocuten y desmenuzan un suelto de La | le y por las circunstancias que atraviesa

Campaña de malignas invenciones y de falsedades, en primer término. Invención, el atribuir á acto personal de la Reina Regente el nombramiento para la capitania general de Filipinas del marques de Polavieja, propuesto à S. M. por el Gobierno. Invención desleal y subversiva la de que, con la llegada del último á Manila coincidiria el embarque para la Peninsula del digno general Blanco.

Invención ofensiva á la persona á quien pretendian tomar como instrumento, la de que su enfermedad no era cierta, y que se curaría accediendo á las preten-

Invención, al regreso del mismo á la ! haracas de los irregulares de la política,

taba contra el régimen legal todas las | Península, la de que el Gobierno se había | hasta tomarse el Sr. Sagasta el trabajo esforzado en estorbar la manifestación de de buscar frases copiadas de Sancho más entusiasmo público durante el viaje á Madrid, fijando horas y trazando itinerarios, no habiendo de verdadero en la tal especie otra cosa más sino que el último previó la confusión á que pudiera dar lugar la llegada del general y su trayecto por las vias más céntricas de la capital si coincidían con el anochecer y con la sa-Il lida del público de la fiesta de toros.

Invención, para concluir, la de que el rizada por la persona cuyo nombre se to- | Gobierno plantease el lunes la cuestión | maha, de que ha sido objeto (contra toda | de confianza ante Su Majestad la Reina, | su voluntad, debemos suponerlo), un ge- | y no porque aquél no se encuentre á toneral distinguido cuanto bizarro, á quien | das horas dispuesto á facilitar y á acatar | se ha presentado como en oposición con el uso de la prerrogativa constitucional, el Gobierno que le propusiera à S M. para | ni porque se juzgue irreemplazable é inel mando superior en Filipinas; que le | amovible, sino porque no existiendo en | suministró cuantos elementos eran nece- manera alguna el divorcio que la oposi- tos, pero á juzgar por lo que se vé y se ción patrañera proclamaba entre la coro- oye, eso se va á acabar. na y sus ministros; conociendo y practicando la Regente su misión constitucio- | ayer tarde verificada salió el acuerdo de nal con alto y recto criterio; sabiendo que | dar por terminada la tregua patriótica los elementos oposicionistas utilizaban | que se había impuesto el partido liberal hechos casuales y sin trascendencia en | respecto á los asuntos del Gobierno. contra del Gabinete, opinó y dispuso que | Largo fué el Consejo que los ministros lamentario y de la situación del pais, fue- | Cortes aprueben las extralimitaciones lese ilustrada y no surgiese ni sombra de gales que pueda contener el decreto de sabilidad, en lo que concierne á los tér- duda en cuestión capital como la de se- reformas para Cuba. Este proyecto tiene fianza regia.

Con eso acabó la irregular y peligrosa campaña de los seis meses; salió del cau- | de la Gobernación lo leerá mañana en el tiverio moral en que en todo ese tiempo le han tenido dos periódicos y media docena de enfants perdus de la política, el | do por los ministros en la reunión de que respetable general Polavieja, ajeno á tan fecta inteligencia entre la corona y el || interesadas maniobras; se encauzó la oposición liberal, si no cómplice, harto benevola con la conjura y que tiene otro | supuesto ordinario, como del extraordinaprograma que ésta y, sobre todo y ante todo, los enfants perdus de la politica tuvieron que anadir á los fracasos repetidos de estos dias y de estas noches los dos siguientes, de tanta significación y provecho para el régimen constitucional, para la Corona, el Ejército y el país, que no podemos menos de llamar especialmente

> Primero: hubo de cesar la ficción, ya no y del funcionamiento de un poder personal que es en absoluto refractario al caracter, egregias dotes y conducta no interrumpida durante once años de S. M. la Reina Regente. Segundo: cesó, con la fundo interés y en parte alentada por los enemigos de las instituciones, que tenía || por objeto suscitar divisiones, rozamientos y rivalidades de no plausible indole entre altas jerarquias de la española mi-

Tal es el estado de la cuestión palpitante en el momento en que escribimos, vispera de la reapertura de las Cortes. Todas las ilusiones de la confabulación periodistica y silvelista han venido al suelo. Comprandemos su despecho y abatimiento. Lo inexplicable es que siendo la causa del partido liberal en los asuntos por dicha «conjura» planteados la misma exactamente que la del partido conservador, y jactandose con algun fundamento de llos han de tener lugar. constitucional respetuoso y admirador de la ilustre madre de D. Alfonso XIII, se deje distraer por las declamaciones y al-

bien que de Góngora, dado caso que sean ciertas, y de todos modos impropias y desgraciadas.

19 de Mayo de 1897.

La política va á entrar en un período de movimiento y de viveza de que ha carecido desde que se inició la guerra en Cuba y cayó del poder Sagasta. El partido conservador ha disfrutado de ámplia benevolencia y ha marchado sin los tropiezos que levantan los partidos opues-

De la reunión de exministros liberales

la luz se hiciese, y que la opinión, en | celebraron ayer tarde. Después de asunvispera de reanudar las Cortes sus tareas | tos de menor importancia, se trató y legislativas y de darlas cuenta el Gobier- | aprobó un proyecto de ley que es un bill no de sus actos durante el interregno par- | de indemnidad á lo inglés para que las guir el Gabinete disfrutando de la con- un largo preámbulo y un solo artículo, todo obra del jefe del Gobierno. El proyecto lo firman todos los ministros y el Congreso.

La principal parte del tiempo empleahablo se dedicó á los proyectos financieros del Sr. Navarro Reverter. Este dio cuenta á sus compañeros, tanto del pre-|| rio y proyectos parciales para aumentar los ingresos hasta obtener la nivelación y poder arbitrar los recursos necesarios para la guerra. Los ministros guardaron mucha reserva acerca de estos extremos. Al final del Consejo se habló de la reunión de las mayorías esta noche en la Presidencia, acordándose no hacer invitaciones especiales ni pronunciar dis-

cursos. De la guerra de Cuba no hay novedades. Lo mismo diré de los Estados Unidos, donde se dispone lo necesario para llevar á efecto las socorros á los norteamericanos perjudicados por la guerra.

La serenata dada anoche á Polavieja por los estudiantes resultó de lo más brillante y concurrida que se ha visto.

Nada ocurre de particular en el extran-

Su afectisimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«En la sesión celebrada ayer por la Junta local de primera enseñanza, se despacharon los asuntos pendientes y se designaron los días del próximo mes de Junio, que se han de celebrar los exámenes de los alumnos que asisten à las escuelas municipales de la capital y de los barrios rurales.

En breve publicaremos los días en que aqué-

-En virtud de haber sido procesado en la causa que sobre injurias se le sigue en el Juzgado de Calatayud al alcalde de Sestrica, el Gobernador ha decretado la suspensión del mismo.»

-Del Diario de Avisos:

«Para dentro de pocos días se anuncia una boda distinguida en Zaragoza.

D. Manuel Betegón, antiguo jefe de sección del Ministerio de Gobernación y persona muy conocida en Zaragoza, ha pedido para su hijo D. Luis Betegón y de la Portilla, la mano de la bella señorita Elisa Castellano, hija de nuestro particular amigo D. Orencio y sobrina del señor ministro de Ultramar.

La boda se celebrará en los primeros días

del próximo mes de Junio. -Los socios disidentes del Círculo Mercan-

til, se han reunido esta tarde en el café Gambrinus, acordando dirigir individualmente al señor presidente del Circulo una carta ratificando la baja hecha por D. Ladislao Cobetas, á quien debidamente habían autorizado, y diciendo que no pueden volver á la Sociedad, înterin rija los destinos de la misma, la actual Junta Directiva.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Ante la comisión del ayuntamiento de Calatayud, presidida por el alcalde D. Félix Sanz de Larrea, se soltaron en la tarde de anteayer en la boquera ó sea en la confluencia de los ríos de Jiloca y Jalón 22.000 truchas procedentes de los criaderos que el Estado tiene en el Monasterio de Piedra.

-Parece que la compañía del ferrocarril trata de establecer, de nuevo, la fonda, en la estación de Calatayud, á cuyo efecto se van á llevar á cabo importantes reformas ampliando y prolongando el edificio á fin de que reuna cuantas condiciones se crean necesarias.»

-Del Heraldo de Aragón: «Han pasado á informe del Delegado de Hacienda de esta provincia los expedientes de los pueblos de Alarba, Chiprana, El Buste, Alfajarın y Pastriz, los cuales solicitan licencia para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas.

-Parece ser que van á incorporarse al Claustro de profesores de esta Universidad, varios Doctores en Teología, como sucede en la de Valladolid y según previene el Concor-

dato de 1851.»

## MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA CIENTÍFICA

Nueva fábrica de electricidad. - Iniciativas plausibles.-Máquinas modelo.-La industria española.—Hermoso resultado.

El inmediato pueblo de Tetuán, abandonado de mucho tiempo, siendo solo una reunión de posada, tabernas y paradores hasta hace poco, comienza á sacudir el marasmo en que vivía, para que, gracias á fecundas iniciativas particulares, entre en la vida de los pueblos con todos los adelantos de la vida moderna.

Hace pocos días se inauguraba el tranvía que le une á Madrid y á Fuencarral, hoy ya tiene una fábrica de luz, fuerza y tracción eléctrica, que será el objeto de esto nuestra «Crónica Científica» por los adelantos que en la mencionada instalac ón hemos tenido ocasión de observar.

Un ilustre y acaudalado propietario, D. Rafael Mesa y Mena, dedicando su capital y su inteligencia al fomento de los intereses materiales, ha sido el que se ha propuesto y realizado el propósito de dotar al pueblo de Tetuan de una fabrica productora de luz y fuerza por medio de la electricidad. Para lograr este propósito unió á sus esfuerzos la inteligencia y actividad de persona tan entendida en esta clase de negocios como es Mr. Santiago Traynor, quien desde los primeros momentos se encargó de la gerencia, secundando desde luego los propósitos del Sr. Mesa y Mena.

La primera dificultad con que hubo de tropezarse fué con la carencia de aguas para ser utilizadas como fuerza. Además el empleo del vapor venía á encarecer el producto, cuando el propósito de los fundadores era principalmente producir bue-

no y barato.

Para lograr este propósito pensóse en una ingeniosa combinación, instalando || una pequeña fábrica de gas y utilizando como motor de gas sistema Crosley, que pone en movimiento un alternador Thury, suministrado por la casa Falcó, Hermior y Peña de Madrid, que envía la corriente al cuadro de distribución colocado en el testero de la gran sala de máquinas. De este cuadro de distribución pasa á una red primaria, y de aquí á los transformadores instalados en distintos puntos y de éstos á los aparatos de iluminación.

Como en todos estos aparatos hemos | encontrado algo digno de citarse y como alumbrado, fuerza y tracción establecida | ñerismo. en Tetuán es un modelo en su género, de aquí nuestro propósito de darla á co- | dispuesta, adornada con arcos de verde | deportados. pueda servirles para el establecimiento de | individuos del gremio antes citado, safuturas instalaciones.

mienzo los trabajos para el estableci- | celino Acin.

miento de la red que había de poner en comunicación la central con el barrio de los Cuatro Caminos y el pueblo de Chamartin de la Rosa. La distancia entre estos tres puntos aconsejó el establecimiento de las corrientes alternas, único medio de salvar con alguna economia los tres kilómetros que separan á Tetuán de Chamartin de la Rosa.

Desde los primeros momentos dieron comienzo las inscripciones para el alumbrado y fuerza por la luz eléctrica que había de fabricarse. Tanto fué así, que en los estudios de gabinete se proyectó una capacidad de máquinas de 1.000 lámparas incandescentes de 10 bujías, y hoy apenas inaugurado la fábrica se ha hecho precisa la instalación de otra maquinaria de igual fuerza y capacidad, cuyos estudios estan ya terminados y cuyas obras de fundación han dado ya comienzo.

Consignados estos antecedentes y antes de entrar en la descripción de los || distintos aparatos de la fábrica arriba | | mencionados y cuyo trabajo dejamos | para la próxima revista, restanos hoy felicitar al Sr. D. Rafael Mesa y Mena por sus nobles iniciativas y gran desinterés al exponer en estas empresas grandes capitales y largas horas de vigilia, y á los Sres. D. Santiago y D. Arturo Traynor, gerente y director respectivamente de la fábrica, por el acierto con que han sabido secundar en el terreno técnico los propósitos del fundador.

DOCTOR OX.

Madrid 19 de Mayo de 1897.

## Notas del día

El dia 19 del actual falleció en la importante villa de Graus, el que fué en | vida entrañable amigo nuestro y consecuente correligionario, D. Justo Lacambra, digno é inteligente secretario de aquel Ayuntamiento.

Era el Sr. Lacambra amigo de nuestra li predilección y persona muy estimada en il toda aquella comarca, que merced á su rara ilustración y laboriosidad habíase conquistado una posición libre é independiente, teniendo por nota característica la rectitud de conciencia que presidía á | te, resolvió que en las propuestas para el todos los actos del finado.

villa entera da muestra palmaria del poposiciones aprobadas, debe serlo mucho aprecio universal que gozaba nuestro querido amigo; ocioso es decir si era me- | sición y que al concurso único pueden | recido teniendo en cuenta sus bellas cua- concurrir todos los maestros, sin exceplidades personales y excelente trato.

La familia del Sr. Lacambra, hondamente apenada por tan tremenda desgracia, hallará lenitivo en el inmenso dolor que experimentan sus amigos.

Tenemos à mucha honra contarnos en el número de éstos y nos asociamos al duelo general que ha producido la desaparicion de nuestro amigo del alma.

¡D. E. P. el caracterizado conservador!

Hoy ha tomado posesión de su cargo el electo registrador de la propiedad de este partido, D. Cristóbal Juan Salvia. Al felicitarle deseamosle todo género

de prosperidades.

Una comisión compuesta de importantes personalidades del pueblo de durrea de Gállego se ha acercado á nuestra redacción aclarando un concepto respecto á la tala de una vina propiedad del competente secretario de aquel ayuntamiento D. José Tejero, de cuyo hecho dimos cuenta en el número correspondiente al día 13 del actual.

Dicha comisión, con una corrección digna de elogios, nos participa que protestanenérgicamente en nombre de la población sensata y honrada de dicho punto del hecho punible que denunciábamos y este es su criterio; que tal vez obedezcan aquellos daños más que á consejos políticos á alguna enemistad personal.

Queda complacida la comisión y con gusto consignamos tal aclaracion.

En la reunión que anoche celebraron los camareros de fondas y cafés, todo fué | res, aun cuando no se haya dictado senquiera que á nuestro juicio la fábrica de | alegría, buen humor y excelente compa-

Alrededor de una mesa perfectamente nocer á nuestros lectores, por cuanto | foliaje, tomaron asiento buen número de | | boreando el delicioso menú, muy bien | A principios del año actual dieron co- servido por el conocido industrial D. Mar-

Hubo frases ocurrentes, chistes debuen género, brindis muy aplaudidos, derroche de gracia por parte de todos los comensales, baile improvisado y después diana por las calles de la ciudad y sere-

Contámonos entre los festejados y en el alma les agradecemos la expontánea manifestación de simpatía.

Hónrales sobremanera su noble proceder y el admirable concierto que ha distinguido á su tradicional fiesta.

De veras les felicitamos.

El ablegado apostólico monseñor Vay, que vino á Madrid para la imposición de las insignas cardenalicias al señor arzobispo de Santiago, se despidió ayer de | S M. la Reina, y uno de estos días saldrá para Roma.

Los propietarios del balneario de Archena, con la cooperación de la Real Academia de Medicina y de la Sociedad Médico-Hidrológica de España, han convocado un certamen para premiar la mejor monografia que trate de la acción te rapèutica y aplicación de las aguas minerales del citado balneario

Polavieja y la prensa extranjera

Ocupandose Le Journal de Bruxelles del regreso del general Polavieja, describe la entusiasta acogida hecha por el pueblo barcelonès al ex gobernador general de Filipinas, y concluye con los si guientes juicios:

«Nada más justo que sus compatriotas tributen ovaciones al organizador de la victoria en Filipinas. Hay que tener presente, sin embargo, que todas la cosas requieren un limite: hasta el tejer coronas en honor de los triunfadores.

Arrojando demasiados laureles al héroe del dia, dijèrase que sus admiradores quieren hacer creer al país que sólo aquél posee en el Ejército español el monopolio de la bizarria, y esto puede herir la susceptibilidad de otros generales que cumplen sus deberes sin esperar honores.

He ahí, sin duda, la razón de que el | Gobierno se muestre algo reservado en tales manifestaciones.»

La Dirección general de Instrucción pública, por acuerdo del día 8 del corrienconcurso, tenga en cuenta el Rectorado Esta muerte ha sido sentidísima y la que siendo condición preferente el tener más el haber obtenido escuelas por opocion alguna.

> Los hechos que vamos á consignar atestiguan los progresos del teléfono.

La Cámara de Comercio del Havre ha || votado la suma 82.600 francos para el establecimiento inmediato del cuarto circuito telefónico que aumentará los que quiere que sus Estados en aquella nación ya existen entre el Havre y Paris.

segundo cable telefónico entre Francia del Obispo de Quimper para que sacerdoé Inglaterra; arranca de Douvres y ter- | tes, también bretones, acompañen á los mina á cuatro millas al Oeste de Ca- | emigrantes hasta el lugar de su destino.

El Gobierno francés, por su parte, se | el mismo origen y auxilios temporales y dispone à tender otra cable telefónico | espirituales! entre los dos puntos ya citados.

Los indu'tos

La Gaceta de Manila publicó el mismo día del cumpleaños de S. M. el Rey un decreto reformando los que anteriormente se habían dictado sobre indulto y en él se dice que no se impondrá la pena de posición del juez de Colmenar. muerte à los que hallandose en la actualidad presos por el delito de rebeldia, no sean secientes, ni funcionarios ni hayan || interesante relato: dirigido el movimiento separatista en alguno de los puntos sublevados.

de Guerra, cuyos expedientes estén en | nuestros suscriptores: tramitación, para determinados casos.

que, aun habiendo tomado parte en la rebelión, no tenganla agravante de haber | Llorente, un niño negro. sido promovedores del movimiento ni de haber pertenecido á los Institutos militatencia en los procedimientos que se les lez Murgia, muriendo batiendose heróicasiguen.

Han sido también indultados muchos |

Al dar libertad á los que fueron rebeldes, se produjeron escenas verdaderamente conmovedoras entre los presos y de la carcel.

Con este motivo se vitoreó á España, al Ejército español y al general Primo de Rivera durante largo rato.

### Certamen periodistico de «El Diario de Zaragoza»

Nuestro querido colega ha de celebrar la fiesta del centenario de su publicación (cumplido en 22 de Enero próximo pasado), con un certamen original cuyo programa es el siguientes:

### TEMAS Y PREMIOS

1.º Premio de S. M. la Reina Regente, 750 pesetas.—Crónica, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.º Tema y premio de El Imparcial. 500 pesetas.—Crónica, en donde al mayor interés periodistico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es, publicable en el número de El Diario de Zaragoza, correspondiente al dia 22 de Enero de 1797.

3.º Premio de la Infanta D. Isabel, 250 pesetas.—Accesit de la Sra. Duquesa de Denia, 100 pesetas -- Dos intervierws, en las que el jurado apreciará mas el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo que la importancia del personaje con quien la interview se haya celebrado.

Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la iglesia, ejército y armada, diplomacia, industria y comercio, ciencias, letras y artes.

4° Premio de la Sra. Marquesa de Linares, 250 pesetas. - Juicio critico de un drama, comedia ó sainete; estrenado en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el caracter de impresión momentánea que diferencia la rápida labor periodistica del estudio detenido de la literatura critica.

5.° Premio del Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra, 200 pesetas.-Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con

el ejército.

La fecha y demás requisitos necesarios, se acordarán cuando decidan el Ayuntamiento de la inmortal ciudad y la Diputación provincial sobre lo interesado por el decano de la prensa zaragozana.

La junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos del Obispado de Pamplona anuncia nueva subasta para la reconstrucción de un muro de contención en el templo parroquial de Sarasa, bajo el tipo de 2.606,60 pesetas.

La subasta se celebrará en el palacio episcopal el día 14 de Junio próximo en pliegos cerrados.

El vizconde de Legge, en el Brasil, sean colonizados por católicos de Breta-Hace unos días que se ha tendido el na. Al efecto ha obtenido autorización ¡Ojalá todas las emigraciones tuviesen

> En el colegio de jesuitas establecido en Chamartín de la Rosa riñeron el sabado último el pinche y el cocinero, infiriendo aquél á éste ocho heridas de arma blanca, dos de ellas graves.

El agresor fué detenido y puesto á dis-

En El Diario de Zaragoza hallamos este

«Nos escriben de Santander comunicándonos el siguiente suceso que, por los es-En el decreto de indulto se rebajan las || peciales y curiosos caracteres que reviste. penas que puedan imponer los Consejos será leido seguramente con gusto por

Ha llegado en el «Buenos Aires», acom-Se exime de toda pena á los presos pañado del sargento primero del regimiento de Isabel la Católica, José Tobar

> Se llama José Quintana y tiene diez años. Su paire fué practico de una columna, à las ordenes del general Gonzamente contra los rebeldes en un encuentro en las lomas de Rubi.

La madre de este nino había sido asesinada por los insurrectos; y compadecido el sargento Tobar del desamparo en que quedaba el nino, lo recogió llevánsus familias, que aguardaban á la puerta dole con él á campaña, vistiéndole con el traje de rayadillo que usa el soldado,

Lleva en su pecho una cruz de plata el mérito militar, recompensa de los bnenos servicios que á nuestro ejèrcito prestó su padre en campaña, donde murió como un buen español.

Este niño negro, vestido de rayadillo, despertaba gran curiosidad á su paso por las calles de la población.»

El dia 6 de Mayo de 1872, un comerciante francés en grande escala, que hahía ido á Hamburgo á efectuar varios negocios, paseaba en un bote por el Elba, cruzandose con la multitud de embarcaciones que surcaban el río en todas direcciones.

El comerciante iba de pie en la lancha y abstraído. De pronto, un choque inesperado le hizo perder el equilibrio y caer al agua.

Otro bote transportaba á una boda; el novio, sin decir ¡ahí queda eso!, se lanzó en socorro del naufrago, al que pudo coger y llevar à su embarcación.

Pasaron los años, el comerciante logró hacerse camino en política, ascendió, llegó á presidente de la República francesa, pero no olvidó jamás á su salvador.

Y prueba de ello es que el día 7 de este mes y año, cuando el intrépido individuo celebraba sus bodas de plata en su modesta casa de Hamburgo, recibió | un telegrama del excomerciante Fé.ix Faure, en el cual recordaba el hoy presidente el suceso ocurrido veinticinco años antes y felicitaba á los esposos, deseándoles todo género de venturas.

Al propio tiempo, y por encargo del mismo Mr. Faure, el consul frances en Hamburgo les llevaba espléndidos regalos.

Es muy posible que á saber el hamburgués que el naufrago era de Francia no se hubiera arrojado à salvarie.

Las Madres adoratrices de Pamplona están bordando la bandera que en lo sucesivo ha de usar el Orfeón de dicha ciudad.

Parece que está ajustada dicha labor en 1.600 pesetas

Parece ser que en principio existe la idea de que el Orfeon Pamplonés, acompañado de la notable orquesta de Santa Cecilia y contando con la cooperación del insigne Sarasate, dé algún concierto el verano próximo en Bilbao y San Sebastian.

# EL MONJE Y EL AVE

(LEYENDA MÍSTICA)

¡Cuán grandes son el poder y la misericordia de Dios!

Erase un monje de San Benito, muy devoto, sacristán del Monasterio.

La gracia de Dios había caído en él. Una mañana, después de maitines y antes del día, bajó á la iglesia para tocar á prima. No era hora todavia.

Aprovechó el rato para dar un paseo por el bosque.

Risueno estaba el cielo, puro y sereno; dulce y perfumado el aire; hermoso el

campo en vegetación y flores. Iba el monje andando pausadamente, cuando de pronto llegó á sus oídos el canto de un pajaro invisible. (Angel debió de ser, que no pájaro.)

No era un canto, sino un encanto, una armonia, una melodia celeste.

oir, y cuanto más prolongaba el ave su | neral señor marques de Ahumada. canto, más cautivo se sentia.

dijo por fin; y haciendo un esfuerzo para | rius. sobreponerse à su abstracción, dió vuelta para la santa casa, ensimismado y pensativo.

Una vez llegado al huerto comenzò á mirar á todos lados.

No conocía aquellos lugares. En frente veia, es verdad, la puerta de su Monasterio: pero no era la del suyo; no

era aquella puerta por la cual había salido momentos antes Fuese para ella, sin embargo.

Entró en el claustro, que no era tampoco su claustro, y se dirigio á la iglesia, que tampoco era su iglesia.

Registrandoia fué por todos lados. Era completamente desconocida para él Mayor fué aun su turbación cuando llegando al altar en que solia decir Misa se encontro con que no era el suyo.

-¡Oh, Santa María! ¡¿Qué es esto?... | ¿Donde estoy?

Varios monjes acudieron en aquel momento, todos tambièn para él desconocidos

-¿Quién eres tú?-preguntó uno de ellos.

-Soy el sacristán de este Monasterio. Y contó cómo había salido poco antes para dar un paseo por el bosque, donde se había retardado distraído en el canto maravilloso de una avecilla.

Siguieron interrogándole los monjes, que le preguntaban quién era el abad, cómo se llamaban sus compañeros, dónde tenia su celda; hasta que por fin se vino en el conocimiento de que habían pasado quinientos años desde que el monje salió del Monasterio hasta que volvió á él.

Cinco siglos estuvo en el bosque, y los pasó oyendo cantar á un ruiseñor de aquellos tiempos.

SAN VICENTE FERRER. (De El Diario de Zaragoza.)

# Alcance Postal

Madrid 19 de Mayo de 1897.

### Guerra de Cuba. — Telegramas oficiales.

Habana (sin fecha )-General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna Socarno (Matanzas) en montes Europa hizo dos muertos.

Fuerzas locales Palo Sabana combinadas con Isabel la Católica batieron Viajacas partida Cuervo, causando 7 muertos.

Batallon España en reconocimientos Bamoa hizo un muerto titulado prefecto Destacamento San José Lajas batió grupos en Lomas del Carmen, causó ba-

jas, tuvo un oficial y dos tropa heridos. Columna Lealtad en Baños Vaticano hizo un muerto.

Destacamento Saetal (Pinar) en reconocimientos Santa Ana, hizo un muerto; tuvo tres heridos.

Columna infanteria marina, reconocimientos Macuriges hizo dos muertos. Presentados cuatro armados y veinticinco sin armas.

### Firma de Marina

tro de Marina para presentar á las Cortes | múdez Reina y Núñez de Arce. los proyectos de ley de fuerzas navales para el año económico próximo y de la «Ley constituva de la Armada.»

-Otro concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco á don por el delicado estado de su salud. Francisco Uhagon y Guardamino, ministro del tribunal metropolitano de las órdenes militares.

-Ha sido nombrado comandante del crucero Marqués de la Ensenada, el capitán de fragata D. José Sidrach y han sido ascendidos á teniente de navio don Angel Blanco, à alféreces los guardias marinos Sres. Trillo y Montojo, (D. Cristóbal.)

La escampavia Garza ha apresado en de tabaco y dos reos.

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de senadores vitalicios á favor | ma parlamentario, el cual quedo reducide los tenientes generales Sres. Dabán, marqués de Fuente Fiel y de los senores | Gobierno con gran energía por su con-Danvila y Gurrea.

El ministro de la Guerra puso á la firma de la Regente los siguientes decretos: | rá programa alguno á las Cortes: irá só-Enajenado el monje no se cansaba de militar de María Cristina al teniente ge-

-¿Será ya hora de tocar á prima?- litar á los generales Ochando y Arde-

general de división D. Mariano Montoro. La vacante que resulta se amortiza.

A la hora de cerrar este alcance están reunidas en el Senado las minorias liberales.

La minoria carlista se reunirá esta noche en casa del marqués de Cerralbo.

A pesar de lo que han dicho algunos periodicos, no es probable que se reunan para cambiar impresiones los senadores y diputados del partido Unión constitucional de Cuba.

Se encuentra ya en Madrid, de regre-Il so de su posesión de El Bonillo, donde ha Il debates.

pasado una larga temporada, el exministro de Fomento D. Alberto Bosch.

El general Polavieja se propone tomar posesión dentro de breves días del cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra, aunque por ahora se limite al despacho de los asuntos más urgentes, mientras no se restablezca por completo de su quebrantada salud.

Anteanoche, en el sudexpreso, regresó á esta corte el Sr. Romero Robledo con objeto de asistir hoy á la reunión de las mayorias.

En la estación le esperaban gran número de amigos.

Conferenciaron anteayer tarde con el ministro de la Guerra, los generales Cornell, Goyeneche, Espinosa de los Monteros, Marina y Barraquer.

Con motivo del fallecimiento de la senora D. Isabel Fernanda Francisca Josefina de Borbón, tía segunda de S. M. el Rey, S. M la Reina Regente del Reino se ha dignado disponer que la Corte vista desde ayer de luto durante cuatro semanas, dos de riguroso y dos de alivio.

Esta noche, á las nueve, se celebrará el Sr. Cánovas del Castillo á los senadores y diputados de las mayorías.

Las sesiones de hoy habrán empezado en el Senado á las dos y en el Congreso á las tres.

Sólo figura en el orden del día la lectura de una comunicación del Gobierno de S. M.

### Los exministros liberales

Según se habia anunciado, ayer tarde se reunieron en casa del Sr. Sagasta los exministros del partido liberal señores marqués de la Vega de Armijo, Moret, Gamazo, Maura, Canalejas, López Dominguez, Lóyez Puigcerver, León y Castillo, marques de Sardoal, conde de Xiquena, Navarro Rodrigo, Ruiz Capdepón. duque de Veragua, Aguilera, Abarzuza, | Reales decretos autorizando al minis- | Angulo, Eguilior, Gullon, Pasquin, Ber-

res Montero Rios, general Chinchilla, | lidad. Cervera y Albareda; los tres primeros, por encontrarse ausentes, y el último,

Interrogados á la salida los exministros liberales, no se manifestaron muy de acuerdo respecto á lo que habían tratado, pudiendo observarse que cada uno atribuyó al senor Sagasta la actitud y los propósitos que le parecieron más convenientes.

Està comprobado, sin embargo, que en la reunion no se trató de nada que pudiera suscitar discusiones, pues el Sr Sagasta puso especial empeno en que los exministros de su partido no aparecieran aguas de Ciudadela un bote con 18 bultos | ayer divididos como siempre que se reunen.

Para conjurar esta dificultad no hubo más remedio que prescindir del progrado á la sabia resolución de combatir al ducta pasada, presente y futura.

El partido liberal, por tanto, no lleva-Concediendo la gran cruz de la orden lo con el proposito de hacer todo el daño posible à la situación, porque entiende, Sevilla. según dijeron varios exministros, que ha cedida al actual Gobierno.

A este acuerdo que, según parece, fué -Promoviendo á teniente general al el único adoptado, precedió un discurso muy breve del Sr. Sagasta y otro de tonos violentos del marqués de la Vega de | Armijo.

Este último pretendia que el jefe del partido fuera el encargado de predicar la guerra fusionista, iniciando el debate pontico que ha de desarrollarse en el Congreso; pero los demás exministros se opusieron à que prevaleciera dicha idea, fundandose en que de este modo se agotaria muy pronto la discusión.

El Sr. Sagasta, por su parte, anunció que en la reunion que han de celebrar esta tarde en la alta Camara las minorías de su partido expondría de una manera | concreta sus opiniones, determinándose à la vez el giro que se ha de dar á los

Algunos periódicos añaden que el senor Gullón se ocupó del suelto publicado anteanoche por La Epoca, referente á un asunto de actualidad, y que se adoptó por unanimidad el acuerdo de condenar la publicación del referido suelto, que calificaron de irreverente y digno de la mayor censura, sin perjuicio de formular oportunamente estos cargos ente la Representación nacional.

Pero indudablemente debe haber alguna exageración en estas referencias, pues no se comprende el acuerdo que se supone adoptado por los exministros liberales, después del suelto que publicó ayer El Liberal, con toda la apariencia de una nota debidamente autorizada.

### Extranjero

Londres 19.—A consecuencia del ultimatum de Rusia dirigido al sultán de Turquia y apoyado por el emperador Guillermo se ha firmado el armisticio.

Las potencias están unánimes en no permitir la cesión de Tesalia á Turquía. Las últimas noticias acerca de la batalla de Domoko, dicen que èsta terminó con la completa derrota de los griegos. El principe heredero se ha retirado con

los restos del ejército á Lamia. Las bajas de los griegos en toda la campaña parece que ascienden á 10.000.

Paris 19.—Los circulos financieros y la prensa son favorables à la creación de una Sucursal del Banco de España en en la Presidencia el té con que obsequia | Paris como medio de regularizar los cambios y de levantar el crédito español.

EL CORRESPONSAL

# ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

## De Cuba.—Declaraciones de Weyler

Madrid 20, 12 tarde (núm. 404.)

Telegrafian de la Habana que el general Weyler ha declarado al corresponsal de «La Lucha» que la insurrección está aniquilada. Cree en la eficacia de las reformas im-No concurrieron á la reunión los seño- plantadas con absoluta imparcia-

El general Luque regresa à la Peninsula. Embarcará en el correo del diez próximo.

## Despacho oficial

Madrid 20, 12'25 tarde (núm. 497.)

En lomas Calderón, provincia de la Habana, ha sido batida la partida de Castillo, haciéndole tres muertos.

En otros encuentros matamos 18. Nosotros un gnerrillero muerto cinco de tropa heridos. Presentados 14.

## Consejo de ministros

Madrid 20, 1'30 tarde (núm. 501.)

El discurso del Sr. Cánovas versó sobre las cuestiones de Cuba y Filipinas.

Firmose el nombramiento del general Iriarte para jefe de Estado Mayor de la capitania general de

También se ha firmado el decre--Idem id. de la orden del merito mi- llegado la hora de romper la tregua con- to autorizando la presentación del proyecto ampliando las plantillas de la armada.

## Oficial de Cuba\_—Cánovas

Madrid 20, 1'15 tarde (núm. 323.)

Dice así el últimamente recibido fechado en la Habana: En varios encuentros con los rebeldes les hemos causado 20 muertos y muchos heridos.

Se han presentado 14. El Sr. Cánovas ocupose en el Consejo, además de las campañas, del discurso del Sr. Sagasta.

EL CORRESPONSAL.

Huesca,—Imprenta de Tomás Blasco a carge de Francisco Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

# RECUERDO DE LA PRIMERA COMUNION ¡3 retratos tarjeta americana, 3 pesetas! Fotografía de F. Preciado

Miembro de primera case de la sociedad científica de artes industriales de Bélgica

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 13-PLANTA BAJA-Jardines del Casino Sertoriano Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

# CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

Mercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo mercado Nuevo, 6

LOS MEJORES CAFÉS

SON LOS DE LA

# Compañía Colonia

Chocolates superiores

50 recompensas industriales

MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

DERSONA competente y de buena conducta desea administrar fincas rústicas ó urbanas. Razón en la Administración de este periódico.

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Porches de Vega Armijo, 3, entresuelo

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GABANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896.....

Ptas. 106,740,728'75

Siniestros pagador hasta igual Satisfecho á los asegurados

> 5.032,985'23

por otros conceptos..... » 2.356,413'49 En todas las provincias tiene esta Compania española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.

# Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

# Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestr Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales.

# REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo, Huesca